

EDICTO

Nº Edicto: 4804

Carátula: LAGOS LUIS ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-430-C2020

1ª Ins.:F-2CH-430-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5923

Texto del edicto:

Hágole saber que en autos caratulados: "**Lagos, Luis Alberto S/ SUCESION** ", (Expte. Nº **F-2CH-430-C31-20**) de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, dependiente de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio Nº 221 Primer Piso de la ciudad de Choele Choel, a cargo de la **Doctora Natalia Costanzo, Jueza**, Secretaria Civil Única a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, se ha ordenado librar el presente a fin de citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Lagos, Luis Alberto D.N.I. Nº 14.323.877, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos los autos de referencia.- Publíquense edictos por UN día.- Choele Choel, 26 de Agosto de 2020.